

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Martes 26 de mayo de 2015 Pág. 6723

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5600 COMERCIAL INTERNACIONAL DE PUERTAS, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el 29 de junio de 2015 en Ciempozuelos de Madrid, Hotel Las Estrellas, calle Las Estrellas, 73, 28350, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio de 2015, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y del Informe de Gestión, y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014.

Tercero.- Facultar al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para que, cualquiera de ellos indistintamente, pueda realizar cuantos actos y otorgar todo tipo de documentos públicos o privados que sean necesarios o convenientes para la efectividad de los anteriores acuerdos y gestione cuantas autorizaciones o trámites sean exigidos hasta la inscripción de los mismos en los Registros Públicos correspondientes, autorizándole igualmente a fin de otorgar cuantos documentos públicos y privados fueran necesarios a fin de proceder a las subsanaciones o rectificaciones que debieran efectuarse, en su caso, en los citados documentos en virtud de la calificación del señor Registrador Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o solicitar que esta le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150024600-1